



# UNIVERSIDAD DE GRANADA

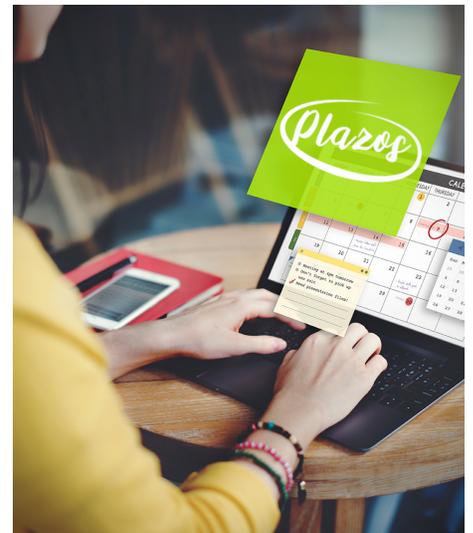
Máster en Profesorado  
de Enseñanza  
Secundaria Obligatoria  
y Bachillerato,  
Formación Profesional y  
Enseñanzas de Idiomas

## Renovación de matrícula de asignaturas no superadas o del tercer semestre de dobles titulaciones

05/09/2022

**¿Has cursado el MAES y te quedan asignaturas pendientes de superar? Te indicamos cómo renovar la matrícula**

**Recuerda que no tienes que volver a solicitar plaza a través de Distrito Único Andaluz.**



Plazo para solicitar la matrícula:

Del 5 de septiembre al 31 de octubre de 2022. Si te presentas a alguna asignatura en [convocatoria extraordinaria](#), no debes renovar matrícula hasta que no tengas en tu expediente las calificaciones y compruebes que finalmente no tienes superadas las asignaturas que vas a renovar.

**¿Cómo se solicita la matrícula?**

**ONLINE.** Desde el apartado Matrícula Máster de tu Acceso Identificado. La aplicación se abre a partir de las 10:00 horas.

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

Precio	Se mantienen los precios públicos del curso 21/22 Ver <a href="#">Decreto de Precios Públicos</a>
Plazo de resolución	Automático. Grabada la renovación, obtendrás tu resguardo de matrícula y carta de pago
Información adicional	No se deben matricular por esta vía las asignaturas correspondientes al tercer semestre de dobles titulaciones. Si vas a cursar el tercer semestre, revisa el apartado siguiente.
<b>Adelanto de convocatoria</b>	Si te quedan como mucho dos asignaturas y el TFM, <a href="#">revisa la información sobre el adelanto de convocatoria de diciembre</a> (pruebas de diciembre a febrero). Como habrás visto en la información del enlace, se solicita en noviembre.
Simultaneidad de estudios	No puedes estar matriculado/a en dos estudios oficiales a la vez salvo que en hayas indicado simultaneidad de estudios en la solicitud del máster nuevo.
Marco normativo	<a href="#">Reglamento de gestión académica</a>

## ¿Estas cursando una doble titulación? Te explicamos cómo matricularte del tercer semestre

**Recuerda que no tienes que volver a solicitar plaza a través de Distrito Único Andaluz.**

Plazo para solicitar la matrícula:	Del 5 de septiembre al 31 de octubre de 2022.
¿Cómo se solicita la matrícula?	<p>ONLINE. Presentando la ficha de matrícula disponible en <a href="#">Información administrativa</a> correspondiente a tu doble titulación a través de <a href="#">Registro Electrónico</a>.</p> <p><b>Solo debes presentar una única petición dirigida a la Escuela Internacional de Posgrado.</b></p>

<http://masteres.ugr.es/profesorado/>

Precio	<p>El precio del crédito ECTS en primera matrícula se mantiene en 13,68 euros. La matrícula se grabará de oficio aplicando la Bonificación del 99% de la Junta de Andalucía.</p> <p>Ver <a href="#">Decreto de Precios Públicos</a>.</p>
Plazo de resolución	<p>10 días hábiles. Si presentada tu solicitud no has recibido respuesta en el plazo indicado, no presentes otra petición, escríbenos directamente a <a href="mailto:administracionmaes@ugr.es">administracionmaes@ugr.es</a> adjuntando el resguardo correspondiente a la presentación de tu solicitud en Registro Electrónico.</p>
Información adicional	<p>No se pueden matricular por esta vía las asignaturas pendientes en el primer año de las dobles titulaciones.</p> <p>Es importante que conozcas la <a href="#">programación de tu doble titulación</a>. La coordinación del segundo máster podrá darte respuesta a las dudas académicas sobre el desarrollo del tercer semestre (horarios, defensa en febrero del TFM, etc.)</p>